INFORME AMBIENTAL

PERIODO DESDE MARZO 1 HASTA MARZO 31 DE 2026

PROYECTO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUCION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS MASCOTAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 2507030813 DE 2025

CONTRATISTA: CINTE S.A.S

CORREO: Cinte1@hotmail.com

MANIZALES 2026

INFORME MENSUAL No. 6

COMPONENTE AMBIENTAL

"Adecuación y mejoramiento del parque de las mascotas ubicado en el barrio la Enea del área urbana del Municipio de Manizales"

Contrato No. 2507030810.

CONTRATISTA

CONSORCIO PC MASPARQUE 2025

Profesional a cargo

Ingeniera Ambiental

Natalia Orozco Alzate

INTERVENTORIA

Ingeniería de Construcción e Interventoría S.A.S.

CINTE S.A.S.

MANIZALES

MARZO 30 DE 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. GENERALIDADES CONTRACTUALES 4
3. OBJETIVOS 5
 3.1 General 5
 3.2 Específicos 5
4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PMA 5
5. CONCLUSIONES 35
6. ANEXOS 36

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del proyecto 4
Tabla 2. Programas de Manejo Ambiental 5
Tabla 3. Proveedores 10
Tabla 4. Materiales pétreos. 13

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Atención y acompañamiento visita Veeduría Ciudadana No. 1 7
Figura 2. Capacitación ambiental 10
Figura 3. Documentación legal ambiental 12
Figura 4. Almacenamiento de madera, cemento y hierro 13
Figura 5. Almacenamiento y rotulación de combustibles y grasas y aceites 14
Figura 6. Señalización de la obra 15
Figura 7. Señalización material de construcción dispuesto en vía externa y barreras preventivas para evitar deslaves en la vía 15
Figura 8. Ubicación de plástico negro sobre arena. 17
Figura 9. Punto de acopio temporal escombros y tierra para retiro 17
Figura 10. Recolección de escombros 18
Figura 11. Puntos ecológicos. 21
Figura 12. Punto de acopio temporal madera y chatarra 21
Figura 13. Orden y limpieza 22
Figura 14. Entrega sacos de cemento a ARGOS 23
Figura 15. Constancia de participación Programa de Sacos Verdes (ARGOS) 23
Figura 16. Materiales aprovechables que recibe la entidad Movimiento No Es Basura ... 24
Figura 17. Punto de acopio de materiales aprovechables 24

Figura 18. Inicio extracción de madera de la obra 25
Figura 19. Cerramiento perimetral del afloramiento hídrico y adecuación del canal natural 26
Figura 20. Protección sumidero 27
Figura 21. Medición de caudal del afloramiento hídrico 27
Figura 22. Mantenimientos USP Mantesep 29
Figura 23. Siembra de especies arbóreas y arbustivas 31
Figura 24. Mantenimiento de la señalización preventiva existente de los árboles 32
Figura 25. Actividades de empradizado 32
Figura 26. Campamentos 33
Figura 27. Maquinaria y vehículos 35

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de actividades del componente ambiental corresponde al seguimiento y ejecución de las acciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto *"Adecuación y mejoramiento del parque de las mascotas ubicado en el barrio la Enea del área urbana del Municipio de Manizales"*, desarrolladas durante el mes de marzo del presente año.

El objetivo principal de este informe es documentar y evaluar las actividades implementadas para prevenir, mitigar, corregir y compensar los posibles impactos ambientales generados por las diferentes actividades de la obra. Asimismo, se busca garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los compromisos adquiridos ante las autoridades competentes.

Durante el periodo reportado, se realizaron labores de control y seguimiento en aspectos como la gestión de residuos (aprovechables, no aprovechables, orgánicos y RCD), manejo de aguas superficiales y residuales, protección de la flora y fauna, cumplimiento de la legislación ambiental vigente y aplicable a la obra, seguridad y salud ocupacional y sensibilización y/o capacitación ambiental al personal de obra.

Este documento presenta los resultados de dichas actividades, los indicadores de cumplimiento, las observaciones técnicas relevantes y las recomendaciones necesarias para optimizar la gestión ambiental del proyecto en los próximos meses, asegurando que su desarrollo se mantenga en armonía con el entorno y las comunidades vecinas.

2. GENERALIDADES CONTRACTUALES

Tabla 1. Información general del proyecto

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
Fecha de adjudicación	9 de junio de 2025
Contratista	CONSORCIO PC MASPARQUE 2025
NIT	901.959.778 - 6
Dirección	Carrera 82 a No. 37C - 32 oficina 501
Objeto del proyecto	Adecuación y mejoramiento del parque de las mascotas del municipio de Manizales
Valor del contrato	$2.786.100.196.00

Plazo estimado de ejecución	Cuatro (4) meses a partir de la suscripción del acta de inicio
Interventoría	CINTE S.A.S Ingeniería de Construcción e Interventoría S.A.S

Fuente: Elaboración propia.

3. OBJETIVOS

3.1 General

Dar seguimiento, evaluar y reportar la ejecución de las medidas establecidas en el PMA durante el desarrollo del proyecto *"Adecuación y mejoramiento del parque de las mascotas ubicado en el barrio la Enea del área urbana del Municipio de Manizales"* durante el mes de marzo, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y minimizar los impactos negativos sobre el entorno natural y social.

3.2 Específicos

- Analizar y registrar las actividades ambientales realizadas en obra, durante el periodo en mención, verificando su conformidad con las medidas establecidas en el PMA y los requerimientos de la autoridad ambiental competente.
- Identificar y reportar hallazgos, no conformidades o acciones correctivas, proponiendo medidas de mejora continua para la gestión ambiental de la obra.

4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PMA

A continuación, se relaciona el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos establecidos en el PMA acorde con las medidas de prevención, mitigación, compensación y/o control de los posibles impactos negativos que se generan como producto de las actividades constructivas del proyecto.

Tabla 2. Programas de Manejo Ambiental

PROGRAMA	PROYECTO
1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	1.1 Conformación del grupo de gestión Ambiental
	1.2 Capacitación ambiental al personal de obra
	1.3 Cumplimiento de requerimientos legales
2 PROGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	2.1 Manejo integral de materiales de construcción.
	2.2 Señalización dentro de la obra y sitios temporales.

	2.3 Manejo y disposición final de escombros.
	2.4 Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.
3 PROGRAMA GESTIÓN HÍDRICA	3.1 Manejo de Aguas Superficiales
	3.2 Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales
4 BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4.1 Protección de Fauna y Flora
5 MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.1 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal
	5.2 Manejo de Maquinaria, equipos y Vehículos

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se realiza la descripción y evaluación de cada uno de los proyectos por programa:

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Proyecto 1.1 Conformación del grupo de gestión Ambiental

En relación con las actividades desarrolladas en el proyecto durante el periodo en mención, se destaca que el 09 de marzo de 2026, mediante el oficio CPC-2025-091, se remitió a Corpocaldas la solicitud de modificación de la fecha de entrega del informe final de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD. Lo anterior, en consideración a la prórroga No. 3 del contrato, dado que dicho informe debe presentarse dentro de los 45 días posteriores a la finalización del mismo. A la fecha, se encuentra pendiente la respuesta por parte de la entidad.

Mediante el oficio CPC-2025-096, el miércoles 18 de marzo se radicó ante la interventoría la justificación del componente ambiental para los requerimientos de la contraloría realizadas en marzo de 2026 con sus respectivos anexos, que constan de:

- Levantamiento topográfico del área del afloramiento hídrico (17 de diciembre de 2025).
- Plano del afloramiento hídrico emitido por la Secretaría de Medio Ambiente con las especies a sembrar (enero de 2026).
- Plano definitivo de la siembra de las 61 especies arbóreas y arbustivas en el área de protección del afloramiento emitido por el contratista (17 de marzo de 2026).

- Formato de registro de medición del caudal del afloramiento hídrica (formato Excel actualizado a marzo 20 de 2026).

El 24 de marzo se realizó el acompañamiento a la visita de la Veeduría Ciudadana No. 1 a la obra, durante la cual se socializaron los avances del proyecto y se atendieron las inquietudes de la comunidad, especialmente en lo relacionado con las medidas de protección, control y seguimiento ambiental, con énfasis en la gestión de la flora, la fauna y el afloramiento hídrico.

Se resalta que todos los informes semanales fueron presentados a conformidad y con la aprobación de la interventoría. Asimismo, se participó en la totalidad de los comités técnicos realizados en las instalaciones de la obra, a fin de socializar y verificar las actividades desarrolladas durante cada semana y los compromisos adquiridos para su respectivo cumplimiento y seguimiento.

De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se establecieron los siguientes indicadores, dando como resultado:

1 documento del PMA = 1 documento = **100%**

% de implementación del PMA: $\left(\frac{\text{(\# de proyectos ejecutados}}{\text{\# de proyectos planteados}}\right) * 100 = \left(\frac{12}{12}\right) * 100 = \mathbf{100\%}$

Asistencia a comités: $\left(\frac{\textit{\# Comités de obra o ambientales establecidos}}{\textit{\# Comités de obra o ambientales asistidos}}\right) = \left(\frac{4}{4}\right) = \mathbf{100\%}$

Figura 1. Atención y acompañamiento visita Veeduría Ciudadana No. 1



Fuente: Propia.

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Proyecto 1.2 Capacitación Ambiental al personal de la obra

El desarrollo de este proyecto se basa en el planteamiento y ejecución de las capacitaciones en términos ambientales para el personal que labora en la obra (ayudantes, oficiales, maestros, conductores, operadores, entre otros).

Los temas planteados a tratar en las capacitaciones son los siguientes:

- Manejo y disposición de residuos aprovechables, no aprovechables y orgánicos
- Presencia y manejo de fauna silvestre que habita en el área del proyecto
- Manejo y disposición de RCD y orden y aseo
- Socialización del PMA
- Almacenamiento, manejo y disposición de combustibles, grasas y aceites lubricantes
- Composición y uso del Kit de derrames
- Contaminación Atmosférica (ruido y material particulado)
- Manejo de vertimientos
- Socialización del Plan de Manejo de Fauna Silvestre

Para este periodo, se realizó una capacitación el 27 de marzo, en la cual se abordaron las siguientes temáticas:

- Composición del kit de derrames: se informó a los trabajadores sobre los elementos que conforman el kit de derrames disponible en la obra (paños absorbentes, barreras absorbentes, guantes, gafas, tapabocas, escoba y recogedor), el cual se encuentra ubicado en el almacén. Asimismo, se explicó su finalidad y el procedimiento adecuado para su uso.
- Almacenamiento, manejo y disposición de combustibles, grasas y aceites lubricantes: se indicó a los trabajadores el lugar autorizado para el almacenamiento de estos productos, el cual corresponde al almacén, así como los envases adecuados para su resguardo (bidones y/o timbos). Igualmente, se resaltó el uso obligatorio de los elementos de protección personal para su manipulación y la necesidad de identificar cada producto con los rótulos de seguridad establecidos por el SGA, donde se señalan los peligros y los consejos de prudencia.
 Asimismo, se enfatizó que la gasolina y el ACPM no deben envasarse en recipientes susceptibles a ruptura o que no garanticen un cierre hermético. También se explicó la importancia del manejo adecuado en campo de estos productos y los posibles impactos ambientales derivados de derrames sobre los recursos hídricos, la flora y la fauna. Finalmente, se indicó a los trabajadores que los residuos contaminados con este tipo de productos se

consideran residuos peligrosos, que no deben disponerse junto con los demás residuos y que, por lo tanto, deben ser entregados al almacenista para su correcta disposición en la bolsa roja.

- Manejo y disposición de residuos aprovechables, no aprovechables y orgánicos: esta temática se refuerza en cada espacio de capacitación, nuevamente se les indicó a los trabajadores la ubicación de los puntos ecológicos, y que elementos deben depositarse en las bolsas de color blanco (papel, cartón, plástico), de color verde (residuos de comida, cáscaras de fruta) y no aprovechables (empaques sucios de comida, elementos sanitarios, colillas de cigarrillo, residuos del barrido).
- Al igual que la temática anterior, la presencia y manejo de fauna silvestre que habita en el área del proyecto, se refuerza en cada uno de estos espacios, se les reitera a los trabajadores sobre la gran diversidad de fauna que habita y/o se moviliza dentro del área del proyecto, principalmente las zarigüeyas. De igual forma se les hizo gran hincapié en la protección de los árboles que se encuentran allí, indicándoles su importancia y el cuidado que deben de tener con estas especies, reiterando que no se deben tomar los frutos de los árboles que se encuentran en la obra; que hacer y que no en caso de encontrarse un animal como las zarigüeyas y/o aves y a quien reportar.
- Manejo y disposición de RCD y orden y aseo: se reiteró al personal de obra la ubicación del punto de acopio temporal y la importancia de realizar una adecuada separación de los residuos de construcción y demolición (RCD). Asimismo, se enfatizó en la necesidad de mantener el orden y la limpieza en el área de trabajo como una responsabilidad compartida por todo el equipo, independientemente de que exista una ayudante asignada específicamente a estas labores.
- Manejo de vertimientos: se reitera a los trabajadores como deben disponer las aguas residuales de las actividades de lavado de la herramienta y mezcladoras, indicándoles que esta actividad debe ser desarrollada en una caneca donde se sedimenten los residuos sólidos, los cuales deberán disponer en los escombros, y el agua clarificada, será vertida sobre el suelo (sin ningún tipo de residuo sólido) y/o reutilizada para la misma actividad de limpieza.

De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se establecieron los siguientes indicadores, dando como resultado:

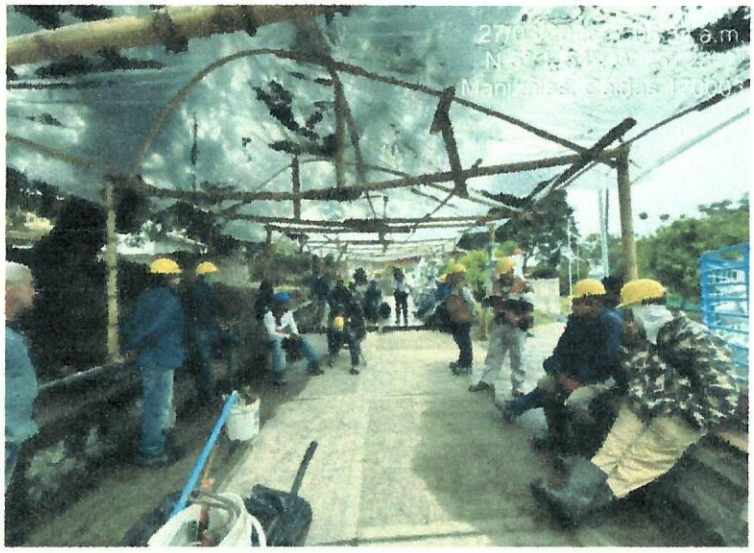
$$\#\ \boldsymbol{de\ Capacitaciones\ realizadas} = \left(\frac{\#\ cap.realizadas}{\#\ cap.planteadas}\right) x\ 100 = \left(\frac{1}{1}\right) x\ 100$$

$$= \mathbf{100\%}$$

$$\textbf{Asistencia a Capacitaciones} = \left(\frac{Asistentes\ a\ cap.}{Trabajadores\ del\ proyecto}\right) x\ 100$$

$$= \left(\frac{23}{33}\right) x\ 100 = \mathbf{69,69\%}$$

Figura 2. Capacitación ambiental



Fuente: Propia.

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Proyecto 1.3 Cumplimiento de requerimientos legales

En cuanto las actividades desarrolladas en este proyecto, se realizaron las respectivas gestiones y trámites para obtener los permisos que se requerían para el desarrollo del proyecto, que, para el periodo en mención, corresponden a:

- Licencias ambientales y títulos mineros de las canteras:

Tabla 3. Proveedores

PROVEEDOR	LOCALIZACIÓN (municipio, corregimiento, vereda o punto de referencia)	LICENCIA AMBIENTAL	PERMISO Y/O TÍTULO MINERO
CANTERA LA VIRGEN	Vereda El Vergel, sector Malpaso, jurisdicción del municipio de Manizales	Resolución No. 007 de Enero 02 de 2013	759 -17
CANTERA EL FARO	Jurisdicción del Municipio de Manizales y comprendida dentro de los siguientes linderos: Punto Arcifinio, localizado en la confluencia de la Quebrada la Quiebra con el Río Guacaica.	Resolución No. 3065 del 19 de noviembre de 1998	157-17
CLASIFICADORA MARIANO GONZALEZ	Ubicado en "En el Puente sobre el río Guacaica que conduce a la	Resolución No. 2018-2486 del 09 octubre de	794 -17

O MINERALS WORLD S.A.S.	hacienda San Gabriel. Vereda El Guineo, en jurisdicción del municipio de Manizales, departamento de Caldas.	2018 CORPOCALDAS	

Fuente: Elaboración propia.

- Salvoconducto de la guadua: para este periodo, el proveedor continúa siendo FERRETERIA LA 28.
- Se continua a la espera de la respuesta de la Casa de la Cultura, en cuanto a la gestión orientada a obtener la autorización para el uso de un espacio destinado al almacenamiento de gasolina, ACPM y aceites lubricantes.

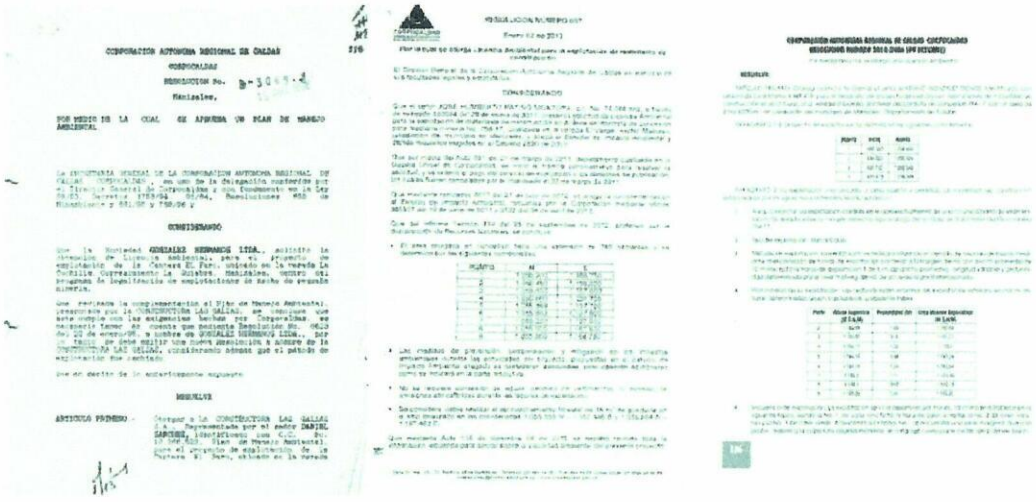
Es importante mencionar que el material pétreo se sigue adquiriendo a través de la Ferretería La 28, en las canteras mencionadas anteriormente. Sin embargo, también se adquirió afirmado, triturado y arena a través del proveedor Transportes Orozco, de las mismas canteras.

Como se mencionó en el informe mensual de diciembre, CORPOCALDAS emitió la respuesta ante la radicación del Plan de Manejo de RCD, donde manifiesta que se debe enviar el reporte de implementación final del Programa de Manejo Ambiental de RCD 45 días posteriores a la clausura de la obra, de acuerdo con el anexo I de la Resolución 472 de 2017. Teniendo en cuenta que nuevamente se adicionó tiempo al contrato hasta el 7 de abril de 2026, mediante una cuarta prorroga, en comunicación vía WhatsApp con el profesional de CORPOCALDAS Santiago Osorio Piedrahita, se informa dicha situación y el profesional indica que la entidad informará la nueva fecha en la cual deberá enviar el reporte de implementación final del Programa de Manejo Ambiental de RCD.

De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se estableció el siguiente indicador, dando como resultado:

$$\#\ \boldsymbol{de\ permisos\ gestionados} = \left(\frac{\#\ permisos\ gestionados}{\#\ permisos\ requeridos}\right) x\ 100 = \left(\frac{4}{4}\right) x\ 100$$
$$= \mathbf{100\%}$$

Figura 3. Documentación legal ambiental



Fuente: Propia.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Proyecto 2.1 Manejo Integral de Materiales de construcción

Las actividades desarrolladas en este proyecto estuvieron enfocadas en el manejo de los materiales de construcción como los materiales pétreos (arena, afirmado, triturado), el cemento, la madera, el hierro, los combustibles (ACPM y gasolina), grasas y aceites lubricantes.

En cuanto a los sacos de cemento, estos se están acopiando en el almacén sobre estibas de madera para su adecuado manejo y protección.

Los combustibles como el ACPM y la gasolina fueron almacenados en bidones y timbos debidamente rotulados según el SGA y con su respectiva ficha de seguridad sobre plástico negro, el cual se ubica dentro del dique de contención en concreto que se construyó para confinar, controlar y prevenir la propagación de estos líquidos peligrosos ante un eventual derrame, minimizando riesgos ambientales y de seguridad. Las grasas y aceites se conservan en sus envases originales, con su respectivo rótulo de seguridad, en el mismo lugar donde se almacenan los combustibles. Estos materiales aún se almacenan en el almacén; aunque se realizó la gestión en la casa de la cultura, con apoyo de la profesional social, para almacenar estos productos en un lugar ventilado, no combustible y protegido de la luz solar y la lluvia, no se recibió respuesta ante dicha solicitud.

En cuanto a la madera y/o guadua, esta se está acopiando al lado del almacén de manera organizada, para propiciar el orden y limpieza. Con relación al hierro, se está protegiendo con plástico negro para evitar su contacto con las lluvias, y está

siendo dispuesto sobre guaduas, para no afectar el suelo por posible oxidación del material, en la parte trasera del almacén.

A continuación, se referencia la cantidad de materiales pétreos adquiridos durante el mes de marzo:

Tabla 4. Materiales pétreos.

MATERIAL	PROVEEDOR	CANTIDAD
Afirmado	Cantera El Faro	$44\ m^3$
Arena	Clasificadora Mariano Gonzalez o Minerals World	$49\ m^3$
Triturado	Cantera La Virgen	$76\ m^3$

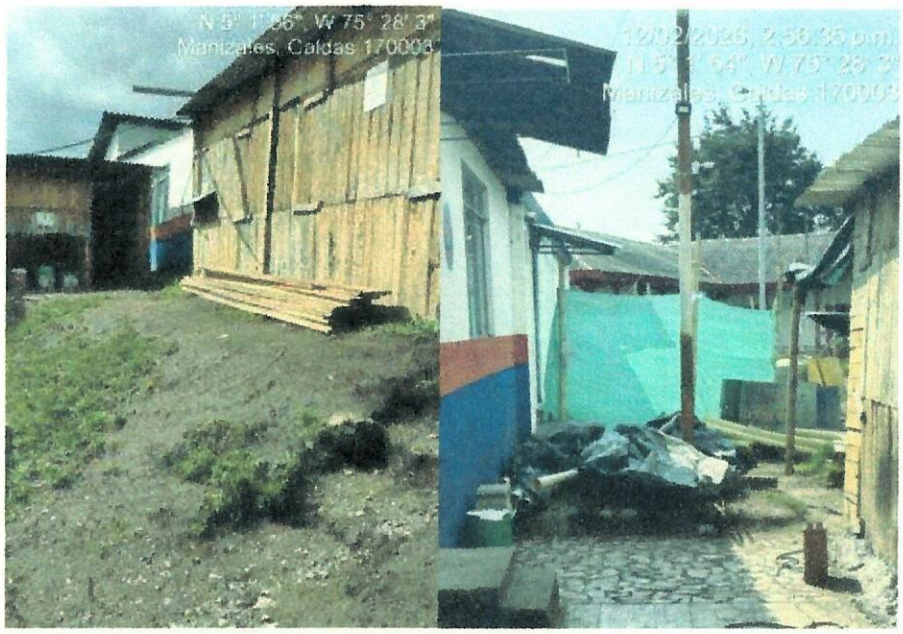
Fuente: Propia.

De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se establecieron los siguientes indicadores, dando como resultado:

$$\boldsymbol{cumplimiento\ de\ medidas\ propuestas} = \left(\frac{\#\ de\ medidas\ implementadas}{\#\ de\ medidas\ que\ se\ debían\ ejecutar}\right) x\ 100$$

$$= \left(\frac{3}{3}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$$

Figura 4. Almacenamiento de madera, cemento y hierro



Fuente: Propia.

Figura 5. Almacenamiento y rotulación de combustibles y grasas y aceites



Fuente: Propia.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Proyecto 2.2 Señalización dentro de la obra y sitios temporales

Como se ha indicado en los informes mensuales anteriores, las actividades de este proyecto están también asociadas con lo establecido en el PMT, para lo cual, en apoyo de la profesional de SST, se realiza verificación de la señalización instalada en obra. Así mismo, se realizó verificación diaria del estado del cerramiento perimetral del área del proyecto, con el fin de identificar roturas o mal estado de este, que pudiera permitir el ingreso de personas y/o animales externos al personal que labora en la obra. Para el periodo en mención, fue necesario ubicar materiales de construcción en el área externa del cerramiento perimetral, pero este fue debidamente señalizado y protegido con plástico negro y con barreras de costales para evitar deslaves, que pudieran afectar el tránsito peatonal y vehicular. Los sacos de cemento que se requirieron para las actividades de vaciado, son ubicados en puntos cercanos a las concretadoras sin generar algún obstáculo; para este periodo, se ubicaron en la parte superior, al ingreso de las volquetas, a un costado del punto de acopio de la madera y, en la parte baja, diagonal al CAI del barrio La Enea y el punto de atención a la comunidad.

De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se establecieron los siguientes indicadores, dando como resultado:

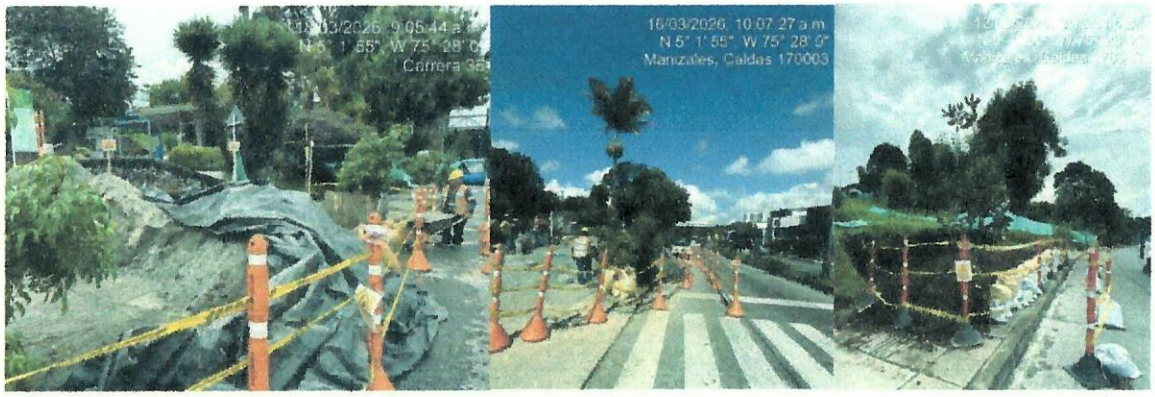
$$\textbf{\textit{Número de señales instaladas}} = \left(\frac{\#\ Señales\ colocadas}{\#\ Señales\ estipuladas\ en\ el\ PMT}\right) x\ 100 = \left(\frac{14}{14}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$$

Figura 6. Señalización de la obra



Fuente: Propia.

Figura 7. Señalización material de construcción dispuesto en vía externa y barreras preventivas para evitar deslaves en la vía



Fuente: Propia.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Proyecto 2.3 Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición RCD

Con relación a las actividades ejecutadas de este proyecto para el periodo en mención, se reitera a los trabajadores que la arena y la tierra deben taparse con plástico negro una vez finalicen la jornada laboral o se presenten intensas lluvias durante ésta.

Durante el mes de marzo se generaron 34 m3 de RCD, los cuales fueron transportados en volquetas con su respectiva carpa para evitar emisiones y accidentes, las cuales cuentan con sus documentos (SOAT y tecno mecánico) vigentes. Se reitera que los residuos son dispuestos en un sitio de disposición final de RCD autorizado en el municipio, que corresponde a **ESCOMBRERAS Y CANTERAS S.A.S E.S.P**, la cual cuenta con su documentación ambiental legal y vigente.

Así mismo, es importante mencionar que se cuenta con 1 punto de acopio temporal de RCD relacionado al concreto, allí se disponen todos los residuos de demolición o de limpieza de caminos empleados para el vaciado de concreto. Este punto se ubica, al frente de los módulos comerciales que se encuentran en la parte baja a un lado del punto ecológico. Esta actividad se realizó con el fin de promover el orden y el aseo en la obra y de prevenir accidentes. Dichos residuos serán recogidos posteriormente para disponerlos en la escombrera.

Adicionalmente, es importante mencionar que se han realizado jornadas de limpieza en los caminos utilizados para las actividades de vaciado, en las cuales se han generado residuos de mezcla de concreto. Estos residuos, como se mencionó anteriormente, son gestionados adecuadamente y dispuestos en el punto de acopio temporal de RCD de concreto establecido para tal fin.

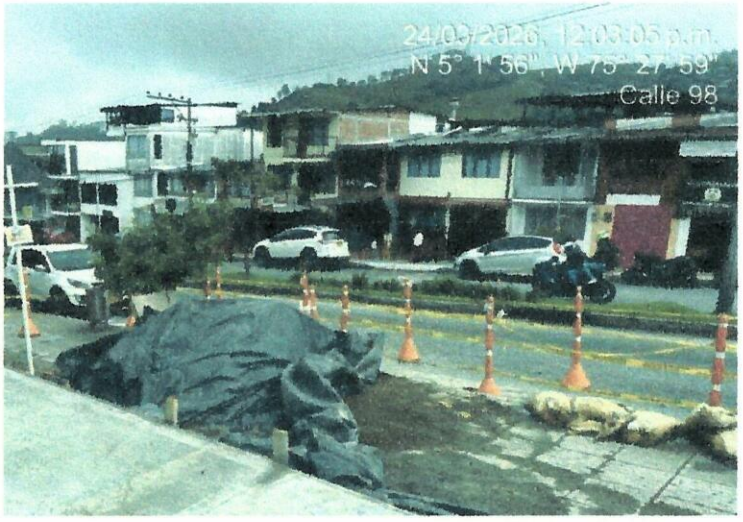
De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se establecieron los siguientes indicadores, dando como resultado:

$$\textbf{\textit{Cantidad de RCD aprovechados}} = \left(\frac{m3\ de\ RCD\ aprovechados}{m3\ de\ RCD\ total\ generados\ en\ obra}\right) x\ 100 = \left(\frac{0}{34}\right) x\ 100 = \mathbf{0\%}$$

$$\textbf{\textit{Cantidad de RCD dispuesto}} = \left(\frac{\text{m3 de RCD dispuestos en el sitio autorizado para su disposición final}}{\text{m3 de RCD total generados en obra}}\right) x\ 100$$

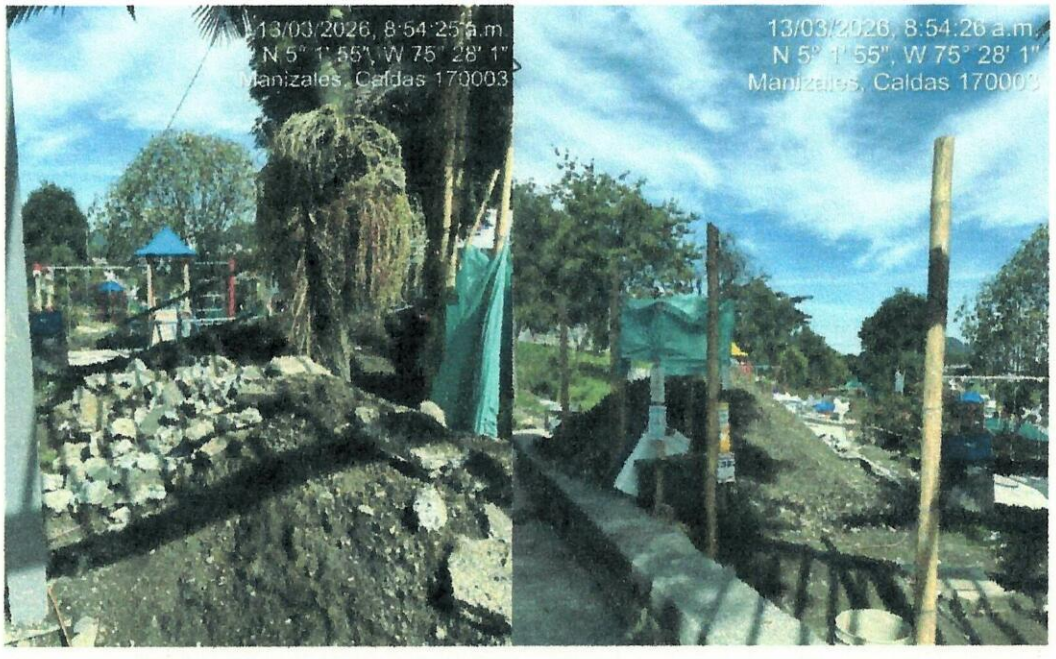
$$= \left(\frac{34}{34}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$$

Figura 8. Ubicación de plástico negro sobre arena.



Fuente: Propia

Figura 9. Punto de acopio temporal escombros y tierra para retiro



Fuente: Propia.

Figura 10. Recolección de escombros



Fuente: Propia.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Proyecto 2.4 Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales

Las actividades planteadas para este proyecto se enfocan en el manejo y disposición final de residuos aprovechables, no aprovechables y orgánicos, así como también los residuos peligrosos.

Tal como se mencionó en el informe anterior, la obra cuenta con tres puntos ecológicos: uno ubicado frente a los módulos comerciales en la parte baja, y dos en la parte alta, uno frente a las oficinas del contratista e interventoría y otro frente a los locales comerciales de esta misma zona.

Los residuos no aprovechables, aprovechables y orgánicos se están, disponiendo en el punto de recolección cercano a la obra (en el separador vial) para que puedan ser recogidos por EMAS en sus rutas de recolección, que corresponden a los miércoles y sábados, sobre las 6:00 p.m.

Asimismo, es importante mencionar que en la obra se dispuso un punto de acopio temporal de residuos aprovechables, debidamente identificado y organizado, con el fin de facilitar su segregación en la fuente, evitar su mezcla con otros residuos y asegurar su adecuada gestión hasta el momento de la recolección. Esta medida contribuye al fortalecimiento de las prácticas de reciclaje y al cumplimiento de los lineamientos ambientales del proyecto.

Como se ha mencionado en los informes anteriores, la entidad **Movimiento No Es Basura**, será la encargada de realizar la recolección de los residuos aprovechables, tales como botellas plásticas, cartón y vidrio. Estos materiales serán recogidos por el personal de la entidad sin ningún costo para el proyecto, y la recolección se coordinará una vez se cuente con una cantidad considerable de residuos para su entrega.

Tal como se mencionó anteriormente, los RCD generados en la obra están siendo dispuestos en un sitio autorizado por CORPOCALDAS y por el municipio. Los residuos como tubería, chatarra y sobrantes de madera se están almacenando temporalmente en el punto de acopio temporal de RCD para, una vez se cuente con una cantidad considerable, proceder a su venta o entrega a centros de aprovechamiento.

Es importante recordar que, a la fecha, se cuenta con 3 puntos de acopio de madera, los cuales se ubican así: el del punto de acopio temporal de madera inicial, que se ubica al lado de la chatarra, el que se estableció el 29 de diciembre, ubicado por la entrada superior de las volquetas y el que se definió en el mes de febrero, el cual se ubica en la parte baja, detrás de la USP de Septiclean. Lo anterior, con el fin de no saturar el punto de acopio inicialmente establecido y garantizar un buen manejo de la madera que se reutiliza en la obra.

Cabe destacar que los residuos de madera, alambres y trozos de varilla son reutilizados en la obra para algunas de las diferentes actividades que requieran de este tipo de materiales, como, por ejemplo: señalización de árboles, amarras, hiladeros, señalización externa, entre otras.

Para el periodo en mención, se dio inicio a la extracción de la madera ubicada en la entrada superior destinada al acceso de las volquetas. Esta actividad está siendo realizada por el señor Luis Carlos Velásquez, con fines de aprovechamiento en fogones de leña en la vereda Gallinazo, del municipio de Villamaría, y se proyecta su ejecución hasta la finalización de la obra. Para tal efecto, se cuenta con el acta de entrega correspondiente, la cual será anexada al presente informe.

Así mismo, los sacos de cemento se están almacenando sobre estibas de madera, acopiados uno sobre otro, con especial cuidado en su manipulación para evitar dañarlos y/o mojarlos. Para el periodo en mención, el 19 de marzo, se entregaron 500 sacos vacíos de cemento, correspondientes a 71 Kg de papel, en la planta de ARGOS ubicada en la vía Panamericana de la ciudad de Manizales. Cabe destacar que los sacos fueron entregados en adecuadas condiciones.

En cuanto a los residuos peligrosos, el punto de acopio se encuentra dentro del almacén, a un costado del almacenamiento de los sacos de cemento. Este punto se encuentra debidamente señalizado.

Cabe resaltar que, durante el periodo en mención, se ejecutaron diariamente actividades de orden y limpieza, con 1 jornada promedio diaria, realizando la correcta separación de residuos y el acopio de los sobrantes de madera y chatarra en los puntos establecidos. Asimismo, se reiteró a los trabajadores que está prohibido disponer cualquier tipo de residuo cerca o sobre el afloramiento hídrico.

De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se establecieron los siguientes indicadores, dando como resultado:

Jornada de limpieza realizadas $= \left(\frac{\#\ de\ actividades\ ejecutadas}{\#\ de\ actividades\ programadas}\right) x\ 100 = \left(\frac{24}{24}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$

Cantidad de residuos peligrosos dispuestos $= \left(\frac{\text{Kg de residuos peligrosos dispuestos}}{\text{Kg de residuos peligrosos generados}}\right) x\ 100 = \left(\frac{0}{10}\right) x\ 100 = \mathbf{0\%}$. **Los residuos peligrosos, se encuentran acopiados en el almacén.**

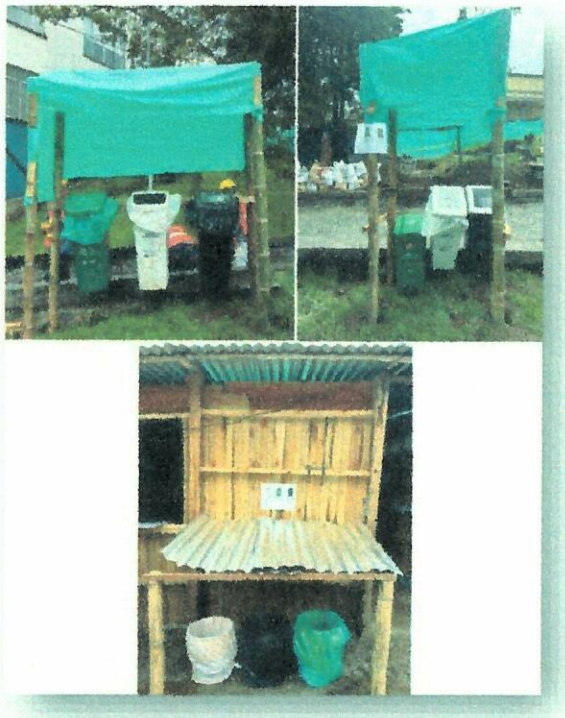
Cantidad de residuos aprovechables dispuestos $= \left(\frac{\text{Kg de residuos aprovechables dispuestos}}{\text{Kg de residuos aprovechables generados}}\right) x\ 100 = \left(\frac{3{,}9}{3{,}9}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$

Cantidad de residuos no aprovechables dispuestos $= \left(\frac{\text{Kg de residuos no aprovechables dispuestos}}{\text{Kg de residuos no aprovechables generados}}\right) x\ 100 = \left(\frac{30{,}7}{30{,}7}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$

Cantidad de residuos orgánicos dispuestos $= \left(\frac{\text{Kg de residuos orgánicos dispuestos}}{\text{Kg de residuos orgánicos generados}}\right) x\ 100 = \left(\frac{3{,}1}{3{,}1}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$

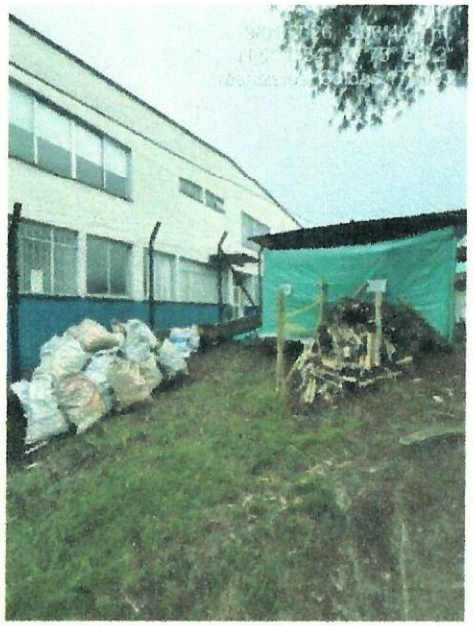
Cantidad de capacitaciones realizadas $= \left(\frac{\#\ de\ capacitaciones\ ejecutadas}{\#\ de\ capacitaciones\ programadas}\right) x\ 100 = \left(\frac{1}{1}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$

Figura 11. Puntos ecológicos.



Fuente: Propia

Figura 12. Punto de acopio temporal madera y chatarra



Fuente: Propia.

Figura 13. Orden y limpieza



Fuente: Propia

Figura 14. Entrega sacos de cemento a ARGOS



Fuente: Propia.

Figura 15. Constancia de participación Programa de Sacos Verdes (ARGOS)

Medellín, 30 de marzo del 2026

ARGOS

Señores,

CONSORCIO PC MASPARQUE 2025.

Referencia: CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PROGRAMA SACOS VERDES

Mediante el presente documento, Cementos Argos S.A. deja constancia que la sociedad **CONSORCIO PC MASPARQUE 2025.** Constructora encargada de la obra **ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS MASCOTAS UBICADO EN EL BARRIO LA ENEA DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES**, ingresó al programa Sacos Verdes por medio del acta firmada por su Representante ambiental. A través de esta iniciativa, durante el mes de marzo dicha obra retornó 500 sacos vacíos correspondientes 71 kg de papel, respectivamente, a Cementos Argos S.A., quien las recogió vía logística inversa y las entregó a una empresa transformadora para su aprovechamiento mediante reciclaje en la industria de fibrocemento.

El programa Sacos Verdes, liderado por Cementos Argos S.A., tiene por objeto la recolección y el manejo sostenible de los sacos de cemento residuales de las obras de construcción a través de su reciclaje; mediante este programa, Cementos Argos S.A. reitera su compromiso con el medio ambiente y garantiza que las empresas a quienes entrega el material recogido realizan un manejo ambiental adecuado del mismo.

Esta constancia se
expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Dirección logística de Noroccidente

Fuente: Propia

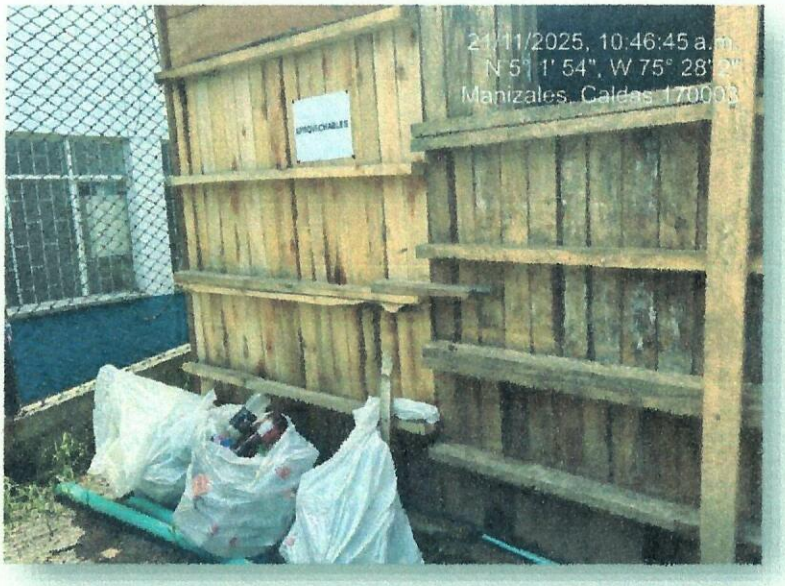
MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES | CONSORCIO PC MASPARQUE 2025

Figura 16. Materiales aprovechables que recibe la entidad Movimiento No Es Basura



Fuente: Propia

Figura 17. Punto de acopio de materiales aprovechables



Fuente: Propia.

Figura 18. Inicio extracción de madera de la obra



Fuente: Propia.

PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA

Proyecto 3.1 Manejo de aguas superficiales

Las actividades planteadas para este proyecto contemplan acciones en función del uso óptimo y adecuado del recurso hídrico en la obra. Para esto se instaló un cartel con tips para ahorro de agua en el punto de agua provisional dispuesto por aguas de Manizales en la obra.

De igual forma, se ha informado y reiterado a los trabajadores la prohibición de disponer residuos, tanto sólidos como líquidos, sobre o cerca del afloramiento hídrico. Asimismo, se llevaron a cabo inspecciones diarias para verificar sus condiciones e identificar cualquier novedad. Es importante recordar que se cuenta con un cerramiento perimetral definido mediante un levantamiento topográfico solicitado y avalado por la administración municipal, el cual tiene como finalidad prevenir el desarrollo de cualquier actividad dentro del área de protección del afloramiento.

Es importante mencionar que, en el marco de las actividades de control y seguimiento ambiental que se desarrollan en la obra, se han llevado a cabo recorridos de inspección, reuniones técnicas y actividades en campo en el área del afloramiento hídrico, con el propósito de evaluar su estado actual.

Dentro de estas acciones, se destaca la medición del caudal, actividad que se realiza de manera semanal y cuyos resultados se registran en el formato en Excel, que se anexa al presente informe.

Asimismo, estas jornadas han permitido evaluar distintas alternativas orientadas a la protección del afloramiento hídrico y al mejoramiento de sus condiciones. De igual forma, se han llevado a cabo labores de adecuación y limpieza del canal natural del afloramiento, con el fin de favorecer y garantizar su flujo continuo.

Los recorridos y reuniones han contado con el acompañamiento del equipo técnico del contratista, la interventoría y la administración municipal.

Es importante reiterar que alrededor del cerramiento preventivo, el personal de obra del consorcio PC MASPARQUE 2025, no ha desarrollado actividades constructivas; las actividades ejecutadas en esta área, fueron realizadas por el contratista Aguas de Manizales quien desarrolló actividades de excavación y suministro de tubería de alcantarillado.

Se destaca que para este periodo se realizó la protección del sumidero ubicado sobre la avenida principal con geotextil negro, a fin de evitar la filtración de sólidos como la arena, el triturado y el afirmado que se acopió en esta zona.

De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se establecieron los siguientes indicadores, dando como resultado:

$$\textbf{\textit{Actividades de manejo de aguas superficiales}} = \left(\frac{\text{\# de actividades ejecutadas}}{\textit{\# de actividades programadas}}\right) x\ 100 = \left(\frac{4}{4}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$$

Figura 19. Cerramiento perimetral del afloramiento hídrico y adecuación del canal natural



Fuente: Propia.

Figura 20. Protección sumidero



Fuente: Propia.

Figura 21. Medición de caudal del afloramiento hídrico



Fuente: Propia.

PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA

Proyecto 3.2 Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

Para la implementación de este proyecto, se realizaron acciones al manejo de las aguas residuales domésticas e industriales.

En cuanto a las ARD, como se ha mencionado en informes anteriores, la obra cuenta con dos USP. El mantenimiento de ambas unidades se realiza dos veces por semana, generalmente los martes y jueves, o miércoles y viernes. Cabe recordar que las USP son administradas por las empresas Septiclean y Mantesep, respectivamente, ambas con sus correspondientes permisos de vertimientos vigentes. Para el periodo en mención, a la USP a cargo de MANTESEP, le realizaron un total de 6 mantenimientos y, a la USP administrada por SEPTICLEAN, un total de 8 mantenimientos.

En cuanto a las ARI, se reiteró al personal que las aguas residuales generadas durante el lavado de herramientas y equipos utilizados en los vaciados de concreto deben ser recolectadas en una caneca o sobre los escombros. En el fondo del recipiente quedarán los sedimentos, los cuales deben disponerse junto con los RCD, mientras que el agua clarificada podrá ser vertida sobre los escombros o reutilizada en las mismas actividades de limpieza.

Durante el periodo en mención, no se registró ningún un derrame de combustibles, grasas y/o aceites.

De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se establecieron los siguientes indicadores, dando como resultado:

$$\textbf{\textit{Derrames registrados}} = \left(\frac{\#\text{ Derrames registrados}}{\#\text{ Derrames presentados}}\right) x\ 100 = \left(\frac{0}{0}\right) x\ 100 = \mathbf{0\%}$$

$$\textbf{\textit{Permiso de vertimientos}} = \left(\frac{permiso\ de\ vertimientos\ vigente}{permiso\ de\ vertimientos\ requerido}\right) x\ 100 = \left(\frac{2}{2}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$$

$$\textbf{\textit{Mantenimientos USP}} = \left(\frac{\#\text{ mantenimientos realizados}}{\#\text{ mantenimientos programados}}\right) x\ 100 = \left(\frac{14}{14}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$$

Figura 22. Mantenimientos USP Mantesep



Fuente: Propia.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Proyecto 4.1 Protección de fauna y flora

En relación con las actividades del proyecto, como se mencionó en el informe No. 1, las canecas de los puntos ecológicos ubicados en la parte baja y alta fueron selladas con cinta para evitar el ingreso de fauna, especialmente de zarigüeyas. En cuanto al punto ecológico situado en el exterior de las oficinas, al tratarse de canecas de pintura, estas se están cubriendo mediante una estiba de madera para garantizar su adecuado cierre y prevenir el acceso de animales.

De igual forma, junto al gestor ambiental Juan Alzate, se continuaron realizando actividades de inspección perimetral interna y externa para la verificación del estado de la flora y fauna en el área del proyecto.

En la capacitación impartida al personal de obra se reiteró la importancia del manejo adecuado de la flora y fauna presentes en el área del proyecto, con el fin de garantizar su protección. Asimismo, se recordó la necesidad de realizar una inspección previa en las zonas a intervenir para identificar la posible presencia de fauna. Se reforzó además la ruta de actuación en estos casos, indicando que cualquier hallazgo debe ser reportado de inmediato a la ingeniera ambiental y/o gestor ambiental para su manejo correspondiente; y, como se mencionó anteriormente, se indicó al personal que no está permitido la toma de frutos provenientes de los árboles.

En cuanto a la flora, es importante recordar que, de acuerdo con la identificación y señalización de los árboles y arbustos ornamentales presentes en el área de influencia directa de la obra, se cuenta con:

- Árboles mayores a 10 cm: 50 árboles dentro del cerramiento, 46 árboles en la margen izquierda o ala oriental externa del cerramiento y 15 en la margen derecha o ala occidental externa del cerramiento, para un total de 111 árboles.
- Arbustos ornamentales: 37 en el área interna del cerramiento, 27 fuera del cerramiento en el ala oriental o margen izquierda y 10 fuera del cerramiento en el ala occidental o margen derecha, para un total de 74 arbustos ornamentales.

Cabe destacar que este diagnóstico será documentado mediante fichas técnicas en las que se registrarán: el nombre del individuo arbóreo, su fotografía y su estado fitosanitario al momento de la identificación; estas fichas serán entregadas con el informe final.

Se realizó acompañamiento a las labores de excavación para verificar el adecuado manejo de la maquinaria en campo, a fin de garantizar la protección de la flora y fauna presente en la obra. Se destaca que, durante el periodo en mención, se realizó mantenimiento a la señalización preventiva existente para los individuos arbóreos que se encuentran ubicados en áreas cercanas a las zonas de excavación y/o intervención, con el fin de reforzar su protección.

Así mismo, se destaca que se adelantaron actividades de empradizado, en el área de los juegos infantiles y la zona de gatos.

Para el periodo en mención, se realizó la siembra de las 61 especies arbóreas y arbustivas en el área del afloramiento hídrico. Esta actividad incluyó la adecuación del terreno, rocería, siembra y aplicación de fertilizante, y contó con el acompañamiento y supervisión del equipo ambiental de la obra. Cabe destacar que, como medida preventiva ante la probabilidad de mortalidad de los individuos sembrados, se establecieron 9 árboles adicionales, para un total de 70 individuos. Las especies sembradas fueron: Quiebrabarrigo (20), Cedrillo (5), Sietecueros (10), Amarrabollo (10), Gamboa (15) y Cucharo (10). Es importante mencionar que dichas especies fueron sugeridas por la Secretaría de Medio Ambiente y Corpocaldas.

De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se establecieron los siguientes indicadores, dando como resultado:

$$\textbf{\textit{Actividades de protección de fauna y flora}} = \left(\frac{\#\ de\ actividades\ ejecutadas}{\#\ de\ medidas\ que\ se\ debían\ ejecutar}\right) x\ 100$$

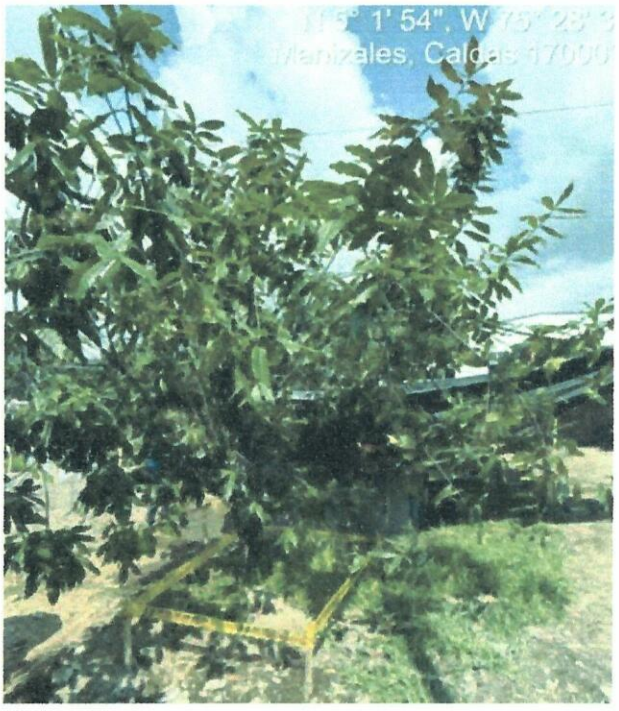
$$= \left(\frac{6}{6}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}$$

Figura 23. Siembra de especies arbóreas y arbustivas



Fuente: Propia.

Figura 24. Mantenimiento de la señalización preventiva existente de los árboles



Fuente: Propia.

Figura 25. Actividades de empradizado



Fuente: Propia.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Proyecto 5.1 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de sitios de acopio temporal

Para las actividades de este proyecto se contemplan jornadas de orden y aseo en el almacén, por parte del almacenista y/o la persona encargada de oficios varios, también se cuenta con el equipo de control de incendios y primeros auxilios actualizado y vigente en éste; allí se cuenta con un extintor y un botiquín de primeros auxilios; también se cuenta con señales tales como, salidas de emergencia, ubicación de extintores, almacén, uso de elementos de protección personal, entre otras. Estas actividades se desarrollaron desde el inicio de la obra y se llevarán a cabo hasta su finalización.

Como se mencionó en los informes anteriores, una vez que se terminen las obras constructivas, se desmantelará el almacén así como las oficinas del contratista e interventoría y se dejará el espacio en igual o en mejores condiciones a como se encontró. Para esto se proyecta realizar revegetalización en el área.

De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se establece el siguiente indicador, dando como resultado:

$$\textbf{\textit{Número de medidas ambientales adoptadas}} = \left(\frac{\#\ de\ actividades\ ejecutadas\ \ en\ el\ periodo}{\#\ de\ actividades\ programadas}\right) x\ 100 = \left(\frac{2}{3}\right) x\ 100 = \mathbf{66,6\%}$$

Figura 26. Campamentos



Fuente: Propia.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Proyecto 5.2 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

En cuanto a las actividades de este proyecto, constan de la verificación del estado de los vehículos, maquinaria y equipos con los que se desarrollan las diferentes

actividades de la obra, así como de que sus documentos legales se encuentren en regla y vigentes.

Tal como se mencionó en los informes anteriores, se tiene establecido de que cada que ingrese algún vehículo y/o maquinaria nueva, se realizará la verificación de su documentación legal vigente, por tanto:

- En cuanto a las volquetas, se continuó con el mismo vehículo que prestó sus servicios durante el mes anterior, adicional a 3 volquetas más, las cuales se encargaron del transporte de los RCD y de los materiales pétreos. Estos vehículos cuentan con las revisiones técnico-mecánicas y el SOAT vigentes.
- En cuanto a la maquinaria y equipos, para el periodo en mención, se contó con: 1 rana compactadora, 2 plantas eléctricas, 2 concretadoras y 1 roto martillo.
 Se destaca que esta maquinaria y equipos, cuentan con su documentación vigente, que corresponde a tarjeta de registro de la maquinaria o declaración de importación, ficha técnica y hoja de vida de la maquinaria, así como sus respectivos registros de mantenimiento.

Es importante mencionar que, a la fecha, no se han realizado actividades de mantenimiento o lavado de vehículos y/o maquinaria dentro del área de la obra. No obstante, se efectuó el abastecimiento de ACPM para las plantas eléctricas y las concretadoras, procedimiento que fue realizado por los ayudantes de obra siguiendo las debidas precauciones y utilizando los elementos de protección personal correspondientes. Durante esta actividad no se presentaron derrames.

De acuerdo con lo anterior, para el seguimiento y monitoreo de este proyecto, se establece el siguiente indicador, dando como resultado:

$$\textbf{\textit{Condiciones mecánicas y de seguridad de los vehículos}} = \left(\frac{\#\text{ de vehículos con revisión tecnomecánica}}{\#\text{ de vehículos presentes}}\right) x\ 100 = \left(\frac{4}{4}\right) x\ 100 = \mathbf{100\%}.$$

Figura 27. Maquinaria y vehículos



Fuente: Propia.

5. CONCLUSIONES

- Se destaca la siembra de 70 especies en el área del afloramiento hídrico. Estas fueron establecidas con el fin de conformar una zona de protección o amortiguación que contribuya a la estabilidad del sistema hídrico, la conservación del ecosistema y la adecuada integración del afloramiento con la obra. De esta manera, se busca proteger y conservar el afloramiento, asegurando que el flujo de agua se mantenga constante.
- Se destaca la mejora en el manejo y la disposición de los residuos aprovechables y no aprovechables por parte del personal de obra. No obstante, aún se identifican algunas falencias en su correcta disposición, así como en el nivel de compromiso de los trabajadores frente al orden y la limpieza.
- Se destaca la adecuada gestión de 500 sacos de cemento aprovechados durante las actividades de vaciado en la obra, los cuales fueron entregados a la planta de ARGOS en Manizales como parte del Programa Sacos Verdes, garantizando su devolución y manejo responsable conforme a los lineamientos de economía circular y sostenible de la empresa.

- Se destaca el compromiso, empoderamiento y cuidado de los trabajadores hacia la flora, fauna y el afloramiento hídrico que se encuentra en el área del proyecto.
- Se destacan las actividades de control y seguimiento ambiental y de prevención y mitigación de impactos ambientales ejecutadas por el equipo ambiental, principalmente, en función del afloramiento hídrico.
- Se destaca la reutilización de RCD como chatarra y sobrantes de madera para la ejecución de algunas actividades de la obra. Estas actividades contribuyen a los objetivos trazados para el Programa de Manejo de RCD.
- Según el indicador de porcentaje de implementación del PMA, a la fecha se ha ejecutado el 100% de los proyectos establecidos en este instrumento, lo cual refleja un nivel óptimo de implementación durante el avance del proyecto. No obstante, se considera pertinente fortalecer el desarrollo de algunas actividades específicas, particularmente las relacionadas con el orden y la limpieza, así como con el manejo y la disposición adecuada de los residuos.

6. ANEXOS

Adjunto a este documento, se relacionan los siguientes anexos:

A. Recibos y certificados de disposición final de RCD. Se adjuntan los recibos de los escombros recolectados durante el mes de marzo. El certificado de disposición final, se entregará mes vencido.
B. Salvoconducto de la guadua, con las respectivas facturas de compra para el periodo evaluado.
C. USP´s: recibos de mantenimiento de las USP, tanto de Septiclean como de Mantesep. Los certificados de mantenimientos de las USP para el mes de marzo, se entregan mes vencido.
D. Documentación de las volquetas.
E. Asistencia a capacitación ambiental mes de marzo.
F. Oficios, acta de entrega e informe actividad de siembra de especies arbóreas: el Oficio CPC-2025-091 mediante el cual se remitió a Corpocaldas la solicitud de modificación de la fecha de entrega del informe final de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD; y el Oficio CPC-2025-096, mediante el cual se radicó ante la interventoría la justificación del componente ambiental para los requerimientos de la contraloría realizadas en marzo de 2026 con sus respectivos anexos: Levantamiento topográfico del área del afloramiento hídrico (17 de diciembre de 2025), Plano del afloramiento hídrico emitido por la Secretaría de Medio Ambiente con las especies a sembrar (enero de 2026), Plano definitivo de la siembra de las 61 especies arbóreas y arbustivas en el área de protección del

afloramiento emitido por el contratista (17 de marzo de 2026); informe correspondiente a la siembra ornamental realizada en el parque; acta de entrega de la madera para reutilización en fogones de leña en la Vereda Gallinazo.

G. Certificados de compra de materiales pétreos: el certificado del afirmado (Cantera El Faro), el certificado de la arena (Cantera Minerals World S.A.S.) y el certificado del triturado (Cantera La Virgen), se entregan mes vencido. También se incluyen los recibos de entrega de material pétreo en la obra, durante el periodo en mención (marzo).

H. Documentación legal ambiental de las canteras.

I. Constancia de participación Programa de Sacos Verdes (entrega de sacos vacíos de cemento a la planta de ARGOS), expedido por ARGOS para el periodo en mención (marzo).

J. Formato de Excel para el registro y seguimiento de la medición del caudal del afloramiento hídrico actualizado a marzo 27 de 2026.

Natalia Orozco Alzate.

Elaboró. Natalia Orozco Alzate

Ingeniera Ambiental Residente Contratista

TP. 17238 – 395784 CLD